

CARTAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DIEZ Y NUEVE

Informe sobre el Consejo Superior
del 29 de octubre de 2010

Alejandro Álvarez Gallego
Camilo Jiménez Camargo
Representantes profesoriales

Esta carta no expresa el punto de vista oficial del Consejo Superior

... el eterno retorno

Informe rectoral

El punto más importante de este consejo sigue siendo las evidencias de los descalabros de la administración anterior. Se informó sobre la entrega de la respuesta que la administración hizo a la Contraloría General de la Nación del informe 2009. Se harán reuniones con todas las dependencias de la universidad para entregar el Plan de Mejoramiento de manera que todos se enteren de lo que venía pasando y las medidas que se van a tomar para corregir el rumbo. Lo que se quiere es que todos contribuyamos con las soluciones que se proponen. Esperamos que esto se haga de la manera más participativa posible.

Es importante que todos estemos atentos a este asunto, pues de eso depende que se corrija colectivamente el rumbo de la universidad. En la página Web debe quedar colgada toda esta información cuando se apruebe el acta de esta reunión, pues se incluyen los anexos, donde está el informe en cuestión. Por favor consultemos estos documentos y asumamos posiciones frente a los diferentes problemas

El Rector señaló en su informe también el nivel de deterioro en el que se encuentra la planta física de toda la Universidad, incluyendo el Instituto Pedagógico. A este punto llegamos por no haber sido atendido el tema durante mucho tiempo. En este momento se adelanta un estudio sobre necesidades de sismo-resistencia que agrava la situación, pues por ley debemos hacer inversiones grandes en cimientos, cuando los edificios están absolutamente afectados.

Por supuesto para nosotros esto no es ninguna novedad... y la verdad acá no podemos esperar milagros.

Se informó también de los procesos electorarios recientes: Jefes de Departamento y representantes de estudiantes y profesores a consejos de Facultad y Departamentos.

Lo que vemos allí es que no ha habido respuestas a todas las convocatorias y la participación sigue siendo incipiente.

Planteamos que hay buena intención al darle lugar a los procesos de elección a los cuerpos colegiados y directivas académicas, pero está pendiente una revisión a fondo de las normas que nos rigen pues son procesos muy precarios, no hay una verdadera participación en estos espacios, razón por la cual no despierta entusiasmo elegir o ser elegidos. El desgaste de los representantes es reflejo de la falta de poder que se le otorga a los que son en realidad el gobierno de la universidad. Hay que volver a confiar en los estamentos universitarios para restablecer los procesos democráticos. Este es uno de los asuntos de fondo en los que hemos insistido, a propósito de los tropes salvajes en los que nos seguimos viendo envueltos.

El rector respondió que la reforma de las normas se tomará por lo menos un año y mientras tanto hay que ir llenando los vacíos con las normas que hay.

Sobre Valmaría informó que se sigue en la gestión de la estampilla en el Congreso, aunque hubo que empezar de nuevo por haber sido mal radicado el proyecto. Planeación Distrital entregó el concepto sobre el Plan de regularización del lote de la 127. Se consideró que no había información suficiente y se aplazó la autorización de su venta hasta no hacer los ajustes requeridos. No se allegó bien la información. Se ha creado una oficina especial para hacer seguimiento del proyecto Valmaría. Durante la administración anterior no había ni siquiera una persona responsable del proyecto, indicó el Rector. Se hizo entrega formal de un archivo, pues no se tenía organizado. Se elaboró un portafolio para hacer gestión para conseguir recursos internacionales y del sector privado

En el Consejo Nacional de rectores de ASCUN, se le planteó al nuevo gobierno nacional la necesidad de discutir el problema de financiación de las universidades. La Ministra se comprometió a recibir a las directivas de ASCUN.

El rector participó en la Conferencia de las Américas sobre educación internacional realizada en Canadá. A propósito el Viceministro preguntó: "qué se está haciendo en la universidad para avanzar en su internacionalización". El Rector considera que en ese campo apenas estamos comenzando a hablar y que se ha avanzado muy poco, como un problema generalizado en todo el país, para lo cual se requieren nuevos recursos que hay que conseguir en una política nacional sobre el tema que involucre a todo el Estado. Consideró imperativo avanzar también en la conformación de redes interuniversitarias sólidas.

A propósito de la internacionalización consideramos que hay que replantear el modus operandi de la ORI, pues hasta el momento es simplemente una oficina rectoral. Hay que revisar a fondo esto para despersonalizar la política de internacionalización y definir criterios académicos serios para garantizar la presencia internacional de la universidad. No es posible que siga siendo un asunto de rectoría.

Preguntamos por un tema que no fue incluido en el informe, el cierre que se hizo de la universidad por dos días el pasado 7 y 8 de octubre. Consideramos que no fue afortunado por dos razones: por no haber consultado a las instancias correspondientes. Las directivas como cuerpo burocrático no existen, existen cuerpos colegiados que gobiernan la universidad, presididas por administrativos que implementan las políticas que allí se orientan. Y la segunda por los argumentos que se dieron... ¿prevenir desórdenes del Congreso de los Pueblos en la efemérides de la Avenida Chile? El mensaje que se planteó fue que la UPN estaba comprometida con la Avenida Chile y no con el Congreso de los Pueblos.

El señor viceministro preguntó por qué el académico tendría que decidir algo que trasciende a la academia?. Y el representante del sector productivo planteó que esas son decisiones del Rector.

Insistimos que los cuerpos colegiados son el gobierno de la universidad y que un cierre afecta la academia. Los cierres inconsultos generan malestar y luego los violentos se justifican en ese tipo de acciones. No se pueden seguir reaccionando a nombre de la administración sin tener en cuenta a la comunidad toda. Esta es la única manera de deslegitimar las acciones violentas. Hay que descentrar la discusión que se plantea en términos de los violentos que atacan a la administración y la administración que se defiende. Es urgente salir del círculo vicioso debatiendo y decidiendo con la comunidad.

El rector respondió señalando que no se cerró la universidad, sino que se suspendieron actividades académicas para pregrado, pues la administración y los posgrados siguieron funcionando. Y que él explicó en público en varios escenarios las razones por las que se tomó la medida. Consideró que el mensaje que envió no pretendía insinuar nada en contra del Congreso de los Pueblos y que si se leyó así presentaba disculpas, pero que la decisión se tomó en acuerdo con la Alcaldía quienes advirtieron que se preveía un campamento en la Universidad que hubiera generado graves problemas. Máxime cuando el viernes 8 de octubre se programaba otra conmemoración y se preveía también disturbios. Afirmó que el Consejo autorizó a los administrativos para que tomaran las decisiones que consideraran pertinentes. Se declara respetuoso de las culturas indígenas y afro descendientes ajeno a cualquier discriminación, aunque sí reconoce que la universidad en su conjunto lo es, pues no hemos logrado una verdadera política de inclusión.

El viceministro planteó que todo acto de violencia es injustificable.

Como si hubiéramos insinuado algo así. Se dicen tantas cosas en el Consejo que se quedan sin respuesta de nuestra parte... ..por dos razones: porque hay afirmaciones que no merecen respuesta, y porque el cuerpo tiene límites. Hay afirmaciones que duelen en el cuerpo.

El representante de las directivas planteó que la mayoría de la universidad celebró el cierre preventivo que se hizo pues atender diez mil personas pernoctando en la universidad hubiera sido caótico por la estela de daños que deja eso. Respaldó esa decisión.

Duelen en el cuerpo y es el cuerpo el que prefiere no hablar.

El viceministro plantea que no entiende por qué nosotros no aceptamos los espacios de participación que se abren para las elecciones y por qué que no estamos contentos con nada. Le expliqué que los estatutos son muy restrictivos y limitan la participación, no se tiene en cuenta a los profesores catedráticos, a los ocasionales, a los estudiantes, por eso sigue haciendo urgente revisarlos.

Se informó que la administración hará la rendición de cuentas para el 10 de noviembre. Preguntamos por qué se programó en el IPN? Y consideramos que siendo importante integrar el IPN a la vida de la UPN, era importante que se hubiera hecho en la 72 por la carga simbólica que tiene, dado que llevábamos muchos años pidiendo este evento. Aunque saludamos que se tomara esa iniciativa que además es de Ley.

El viceministro insiste en que ponemos mucho pereque, según sus términos.

Explicué al viceministro cuales son mis funciones. Que mi papel como representante de los profesores es llevar todas las inquietudes que se plantean, las preguntas, las dudas, las críticas y que eso no puede ser visto con sospecha ni debe generar incomodidad. Expresar esto es lo que debe aceptar el Consejo como parte de su dinámica.

Informe del plan de mejoramiento que se preparó para responder a la auditoría integral que hizo la contraloría para la vigencia 2009.

Como ya habíamos informado este concepto de Contraloría fue mas grave que el de los años anteriores. Se señalaron 33 hallazgos que ameritan apertura de investigaciones y acciones disciplinarias.

El nuevo director de Control Interno encontró que los Planes de Mejoramiento no tenían antes seguimiento y que por esa razón los informes de los órganos de control siempre eran negativos, pues encontraban año a año que no se habían cumplido. Lo que se está proponiendo esta administración es tomar en serio y con rigor los informes de estas instancias. Encontraron que hay problemas sin resolver

de hace cinco y hasta seis años, a pesar de que había advertencias y evidencias de muchas irregularidades.

De manera condensada, algunos hallazgos se refieren a problemas el seguimiento a los procesos y procedimientos. La universidad no tiene un esquema de rendición de cuentas y de veeduría interna. Hay graves problemas en el sistema de información y allí se necesitan importantes inversiones para solucionar problemas de fondo.

A la oficina de personal se le llamó la atención pues las historias laborales y las hojas de vida (archivos) no están bien organizadas, no se encuentran papeles completos (diplomas, certificados judiciales, etc.), hay funcionarios que tienen vacaciones acumuladas desde el año 98 y no se cumple con la norma de evaluación docente.

El archivo académico de los estudiantes se encuentra en completo desorden. Existen tres archivos diferentes y no están digitalizados ni compatibilizados. El Viceministro solicitó que se informe en el próximo consejo la propuesta para solucionar el problema pues consideró que es muy delicado que esto suceda.

Los planes de acción anuales del Plan de Desarrollo no tenían seguimiento estricto y no se cumplían las metas previstas. La Vicerrectora informó que en este momento se están haciendo los ajustes técnicos necesarios para definir metas, actividades, recursos, indicadores que le son propios a cualquier plan de acción. Se planteó la necesidad de incluir en los informes mensuales del Rector el seguimiento al plan de acción, en especial al proyecto de Valmaría.

Los procesos y los protocolos de contratación no se cumplían según lo establecen normas. La gestión contractual no tenía interventorías técnicamente hechas, no se seleccionaban contratistas técnicamente, los pagos de prestaciones sociales no se hacían siempre. Desde el año 2005 se encuentran contratos sin liquidar. Se firmaban contratos por valores hasta cinco veces menores que los Certificados de Disponibilidad. Para solucionar estos problemas se hará una propuesta de ajuste normativo y de capacitación al personal responsable de estos procesos.

En la contabilidad de los recursos propios se ingresaban el 100 %, sin tener en cuenta que sólo el 15% era la utilidad real. Esto traía muchos inconvenientes, pues se disponía de recursos que ya estaban comprometidos. A partir de este mes se harán los informes contando de manera real con los recursos que quedan por la administración de los presupuestos de los proyectos contratados con otras entidades.

Para terminar el año la Vicerrectora consideró que se debía declarar una alerta temprana, pues desde ya se prevé que los ingresos no alcanzarán a cubrir los gastos. Sugirió varias alternativas que no fueron discutidas por el momento en espera de ver el comportamiento del próximo mes.

Al respecto planteamos la necesidad de tomar medidas de fondo para evitar que esto siga sucediendo, pues no se pueden seguir con paliativos relacionados con la disminución del gasto que están afectando gravemente la academia. Planteamos incluso que se estudiara la posibilidad de disminuir el número de cupos de estudiantes que se reciben semestralmente, dado que el crecimiento irresponsable e improvisado que se autorizó sin prever los ingresos nos desestabilizaron estructuralmente.

El Viceministro preguntó frente a todo esto ¿dónde estaba Control Interno? El actual director de esta oficina, el Sr. Héctor Hugo Páez manifestó que la oficina sí había hecho muchas de estas glosas, pero que la administración no las había atendido. Sin embargo, señaló que se han debido tomar las medidas coercitivas que fueran necesarias para obligar a la administración a tomar los correctivos en cada caso.

Frente a este informe expresamos nuestro dolor de universidad. Señalamos cómo habíamos advertido y denunciado de manera reiterada y sistemática muchas de estas irregularidades. Ahora el Consejo y la universidad constatan que todo lo que señalamos en su momento era incluso poca cosa frente a lo que ahora venimos a saber. Por lo que nos están informando, el daño que se le venía haciendo a la universidad era mayor del que mostraban los más pesimistas. Nos duele saber que no se nos escuchó, que se nos acusó de enemigos de la universidad, de tendenciosos, de participar de una conspiración contra el rector, en fin....

Lo que sigue ahora es tomar los correctivos necesarios. Expresamos nuestra complacencia por la actitud que vislumbramos en los funcionarios de la Vicerrectoría administrativa y de gestión y del rector mismo, dispuesta a llegar hasta el fondo. Reclamamos que nada de esto quede impune y que se abran todas las investigaciones que sean necesarias para que los responsables de este descalabro, que tanto nos ha afectado, asuman las consecuencias de los daños. Formulamos una pregunta directa al Sr. Rodríguez y al profesor Martín, pues ellos fueron quienes defendieron incondicional y beligerantemente la gestión de la anterior universidad, máxime cuando el Sr. Rodríguez era el delegado del Superior a la comisión de presupuesto; ¿qué dicen ahora que se están poniendo en evidencia todo y más de lo que nosotros denunciábamos? ¿qué responsabilidad les cabe a ellos en particular? ¿consideran todavía que nuestras intervenciones eran malintencionadas?

Sus respuestas eran predecibles. Ratificaron su apoyo al ex rector y consideran que si hubo irregularidades deben ser los órganos encargados de juzgarlo y no ellos. Igualmente, señalaron los dos que nuestras denuncias eran groseras, irrespetuosas, ofensivas y llenas de improperios. Y el profesor Martín planteó incluso que gracias a él se había producido el cambio que hoy tenemos, pues fue crítico de muchos procesos de la gestión anterior y había sido muy importante en la campaña del actual rector.

Presentación de la situación crítica por la que atraviesa el Instituto Pedagógico Nacional.

Desde hacía un buen tiempo veníamos solicitando un espacio para hacer una serie de planteamientos relacionados con la situación crítica por la que atraviesa el Instituto. Esta vez logramos que se incluyera en el orden del día, y aunque lo hicieron para presentarlo en el último punto, alcanzamos a leer una comunicación escrita donde planteamos dos tipos de problemas: uno más antiguo, relacionado con la falta de autonomía en la que quedó el colegio desde que se le quitó la autonomía, como a todas las dependencias académicas de la Universidad, para manejar sus propios recursos. Esto afectó también otros muchos aspectos como el de la infraestructura, la falta de suministros y de mantenimiento, la planta de profesores, que no se han llenado mediante concurso por caprichos del anterior rector. A esto se le unió la persona que nombraron de Directora quien ha venido actuando de manera autoritaria, irrespetando a docentes y funcionarios, llegando al caso extremo del estudiante que es acosado hasta el cansancio por estar en el equipo de fútbol (menores) del Santa Fe. A propósito de este último caso la mamá del muchacho acaba de ganar una acción de tutela que, como habíamos dicho, ha dejado en ridículo pedagógico a la Universidad. El Consejo escuchó el informe y consideró muy grave lo planteado, pero pidió escuchar en la próxima sesión a la Directora para conocer su versión. El rector sin embargo defendió la gestión de la profesora y no dio crédito a lo que señalamos. Esperamos en el próximo Consejo conocer los planteamientos de la Sra Directora.

NOTA: Siguen los desmanes de los violentos. ¿Hasta cuando? Creo que debemos tomar posición frente a esto pronto, antes de que sea tarde. Por supuesto, que hay que hacer análisis sesudos frente al tema, pero mientras tanto nuestra indignación no puede seguir murmurándose en los pasillos. Tampoco esta nota puede repetirse ad infinitum, so pena de perder credibilidad en nosotros mismos... o tal vez eso fue lo que ya perdimos?

La última refriega encapuchada fue el 23 de noviembre y una valla denunciaba la inminente quiebra de la universidad. Nuestras denuncias sobre la crisis financiera de la universidad no admiten que los encapuchados las usen como bandera.